



ANUNCIO

En virtud del acuerdo adoptado en sesión de Junta Directiva de ADISMONTA de fecha 26 de mayo de 2010, así como de acuerdo a la Autorización por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura de fecha 28 de mayo de 2010:

Queda ampliado el plazo para el proceso de Resolución de la I Convocatoria de Ayudas con cargo al Enfoque LEADER para la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, en un plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de finalización del plazo inicial de resolución de dicha I Convocatoria (30 de mayo de 2010).

En Torre de Santa María, a 31 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE,

Alfonso Búrdalo Ávila.